

114654
CIL

Guayaquil, 04 de Enero del 2019

Señora
LAURA DEL ROCIO CROW DELGADO
Ciudad.-

Estimada señora:

En acatamiento a la resolución de la junta general de accionistas de la compañía **ACERIMALLAS S.A.**, celebrada el día cuatro de enero del presente año, cumplo con comunicarle que dicha junta la designo a usted como su Presidente, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

En tal calidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo del estatuto social, le corresponde ejercer individualmente, la representación legal de la compañía en todos sus negocios y operaciones relacionadas con el giro a tráfico.

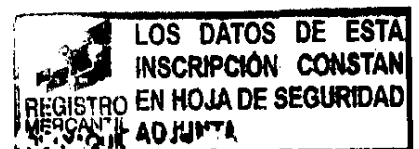
La compañía **ACERIMALLAS S.A.**, se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el notario trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero G. Aycart Vicenzini el 2 de febrero del 2004, inscrita el 18 de febrero del 2004 de fs. 19.181, número 2.850 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 4.606 del Repertorio.

Atentamente,


David Crow Delgado
Secretario-Ad-hoc de la Junta General

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente
Guayaquil, 04 de Enero de 2019


LAURA DEL ROCIO CROW DELGADO
C.I.: 0908704513



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:896
FECHA DE REPERTORIO:08/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:11:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

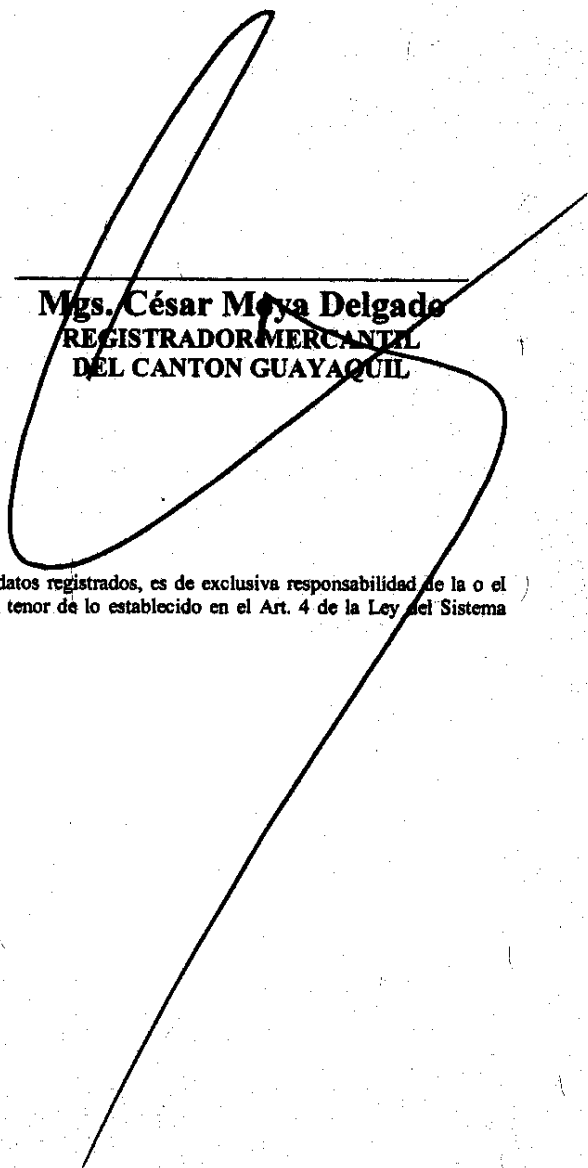
1.- Con fecha diecisiete de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ACERIMALLAS S.A.**, a favor de **LAURA DEL ROCIO CROW DELGADO**, de fojas **2.289 a 2.292**, Registro de Nombramientos número **677**.

C.DEN: 896



Guayaquil, 21 de enero de 2019

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0510445

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

04 FEB ; HORA:

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: uf